



Excmo. Ayuntamiento de Catral

ANUNCIO

Por la Excma. Diputación Provincial de Alicante se ha otorgado a este Ayuntamiento de Catral una subvención conforme a las Bases reguladoras de la convocatoria del plan de ayudas a los Ayuntamientos y Entidades de Ámbito Territorial Inferior al Municipio, de la provincia de Alicante, para la realización de actividades deportivas, anualidad 2018, publicada en el BOP nº 42 de fecha 28 de febrero de 2018.

Destino: Carrera de Atletismo **“X 10Km y V 5km Atletismo Catral Villa del Deporte”**.

Importe de la actuación a realizar: **12.000,00€**

Importe a subvencionar: **6.620,00€**

Lo que se hace público por un plazo de 15 días naturales para general de conocimiento de conformidad con lo establecido a la Base Octava de la citada convocatoria de ayudas.

*En Catral, El Alcalde-Presidente,
Pedro ZAPLANA GARCÍA*

DOCUMENTO FIRMADO DIGITALMENTE